



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"JUNGLA EXPRESS" S.A.

Constituida: El 10 de Febrero del 2004

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No.04.Q.I.J.0530

COCA - ORELLANA - ECUADOR

Tel.: 0999095136 - 062880879 RUC: 2290312879001

Correo: Junglaexpress@gmail.com

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

ANTECEDENTES:

En calidad de comisario y cumpliendo con el control y supervisión de las actividades administrativas encomendadas a mi cargo me permito informar lo siguiente.

DETERMINACIONES

El desarrollo de las actividades administrativas diarias ha permitido mantener un desempeño normal en beneficio de cada uno de los accionistas, ya que se ha cumplido con el registro, control y trámites de todos los requerimientos presentados por los accionistas.

En referente a lo laboral se ha cumplido con la liquidación voluntaria del Sr. Jefferson Cuenca, cumpliendo con lo que determina la Ley y en su reemplazo se encuentra la Srta. Thamia Villagrán, quien hasta la actualidad presta sus servicios.

En lo relacionado a los planos de la sede, me permito informar que se encuentran aprobados y cuentan con el permiso municipal para su ejecución.

La donación de las puertas lanfor por parte de la mesa de transporte se ha procedido a retirar por parte de la administración de la CIA, informando que falta una puerta por entregar a la CIA, la donación ofrecida para mobiliario está en trámite y esperando se cumpla en el transcurso de este año.

En cuanto a las obligaciones de cada uno de los accionistas, en relación del informe del año 2016 me permito informar que la mayoría de los accionistas han cumplido su obligación, no así los accionistas que por diversas causas no mantienen habilitadas sus unidades, ya que algunos por razones judiciales no han podido solucionar su problema, otros han deshabilitado su unidad, los mismos que no se han pronunciado, ya sea en forma verbal o escrita su novedad, siendo los mismos quienes inciden en la misma causa de mora para este año.

En cuanto al funcionamiento del directorio me permito informar que no ha cumplido con la función encomendada, el Sr. Jhobany Córdova (Presidente de la CIA), mismo que me ha sabido justificar, indicándome que tiene calamidad doméstica familiar, por lo que se encuentra en la ciudad de Loja, lo cual le hace imposible cumplir su función, en cuanto a los vocales tampoco se ha realizado ninguna reunión de trabajo en beneficio de los

accionistas. Además me permito informar que es necesario fomentar políticas claras para mejorar el desempeño del personal administrativo, lo cual no se puede realizar porque no se cuenta con un directorio comprometido con su función, ya que durante todo el año no se ha realizado ninguna reunión de trabajo, por lo que pido a la asamblea que se resuelva y se conforme un directorio urgente, para que puedan cumplir con su función encomendada.

Es todo cuanto puedo informar

Francisco de Orellana a, 27 de Abril del 2018

ATENTAMENTE

Sr. Víctor Amagua
COMISARIO CIA.

